



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7010

CLARIVEDI, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERSIONES OBRAS Y SIMILARES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transpone la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante, "RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de las sociedades Clarivedi, S.L.U. e Inversiones Obras y Similares, S.L.U., mediante el procedimiento previsto en los artículos 53 y 56 del RDL 5/2023, ha aprobado con fecha 19 de diciembre de 2025 la operación de fusión mediante la cual Clarivedi, S.L.U. absorberá a Inversiones Obras y Similares, S.L.U.

Como consecuencia de la referida operación de fusión, la sociedad absorbida Inversiones Obras y Similares, S.L.U. se extinguirá sin liquidación, transmitiendo la totalidad de su patrimonio en bloque y por sucesión universal a la sociedad absorbente Clarivedi, S.L.U., subrogándose ésta en todos sus derechos y obligaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro del acuerdo en virtud del cual se aprueba la Fusión y a obtener los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 19 de diciembre de 2025.- D. Diego Rodríguez Puente, en su condición de administrador único de Clarivedi, S.L.U. e Inversiones Obras y Similares, S.L.U.

ID: A250059893-1